

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
EXPEDICIÓN DE ORDENES DE PAGO.			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
SE GENERA EN SISTEMA (SIFI) LA ORDEN DE PAGO Y SE IMPRIME				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	REMTYS/JC/26/7.			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> - LEY DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS. - BANDO MUNICIPAL. 			
DOCUMENTO A OBTENER	ORDEN DE PAGO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO 2026	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EN TODOS AQUELLOS TRAMITES QUE GENERAN COSTO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, POR PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PROPIO JUZGADO.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
NO	NO	N/A	ARTICULO 17 FRACCION VII DE LA LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MEXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO	NO	N/A	ARTICULO 17 FRACCION VII DE LA LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				

NO			N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> - INICIAR EL SERVICIO OTORGADO CORRESPONDIENTE. - VALORAR Y/O CALIFICAR EL PAGO. - INGRESAR AL SISTEMA DE SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE ORDEN DE PAGO. - GENERAR LA ORDEN DE PAGO. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO.			
COSTO	UMA \$117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> - LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MEXICO. - BANDO MUNICIPAL 2026. - LEY GENERAL DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN. 	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERIA MUNICIPAL.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
UNA VEZ QUE SE GENERA LA ORDEN DE PAGO				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EXPEDICION DE ORDEN DE PAGO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	ORDEN DE PAGO.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
JUZGADO CIVICO			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	M. EN D. BRENDA TEOPA CAMACHO			
DOMICILIO				
CALLE	PASCUAL LUNA		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	BARRIO LA RESURRECCIÓN	MUNICIPIO	TEZOYUCA	
C.P.	56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	09:00 A 17 HORAS DE LUNES A VIERNES	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	9564022		juzgadocivicotetzoyuca@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				

OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿DÓNDE SE EXPIDE LA ORDEN DE PAGO?		
RESPUESTA:	INSTALACIONES DEL JUZGADO CÍVICO.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIÉN GENERA LA ORDEN DE PAGO?		
RESPUESTA:	LA JUEZ CÍVICO Y/O EL FACILITADOR.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ FORMAS DE PAGO SE ACEPTAN?		
RESPUESTA:	EFECTIVO.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. EN D. JAIME MANUEL LAZCANO ALMERAYA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	 <p>GOBIERNO MUNICIPAL DE TEZOYUCA</p> <p>JUZGADO CÍVICO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. EN D. BRENDA TEOPA CAMACHO</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>
<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">_16_ / _FEBRERO_ / _2026_ .</p>		